

SOLIDARIDAD, SI, PERO REPUBLICANA. EL TRABUCCO DE SORIANO

Solidaridad, si, pero republicana

Que la Unión Republicana está organizada sobre bases que adolecen de la precipitación con que fué preciso redactarlas, lo sabemos todos.

Por eso no es de extrañar que se hayan hecho diferentes intentos para suplir deficiencias de organización.

El último de la serie es el de la solidaridad por regiones, y nos complace mucho ver que el movimiento iniciado en Zaragoza y desnaturalizado en Cataluña, se reproduce vigoroso y se endereza en Andalucía y en Asturias.

Tiene, además, este movimiento, una trascendencia importantísima, que aunque no oficial, porque para eso nadie tiene autoridad sino la Asamblea del partido, oficialmente ha sido sancionado y reconocido por su jefe, nuestro ilustre amigo el Sr. Salmerón; y es la consagración del principio autonomista como credo de la Unión Republicana. El Sr. Salmerón, partidario de la autonomía municipal, habla, enaltecíendola, de la autonomía regional, en su telegrama de salutación a la reunión pública que se ha celebrado en Sevilla para constituir la Solidaridad de Andalucía.

Ya era hora, y por eso sólo hecho estamos de enhorabuena los republicanos todos, pero principalmente los radicales.

Es indudable que nos hallamos en vísperas de una nueva transformación republicana. El Sr. Salmerón no puede sostener ya, sino disminuyendo y atenuando el concepto, lo de las cuatro unidades que proclamó el mitin de Castellón, organizado por la Federación Revolucionaria y celebrado el día 5 de Enero de 1903, dos meses antes de la famosa Asamblea.

Y de tal estado de conciencia no hay más que un paso hasta el programa federal, que deseamos vivamente ver salvado, para bien de la causa y de la libertad.

Pero, voy viendo un instante a la Solidaridad, fijense los republicanos desinteresados, los republicanos, en lo que dicen y en lo que hacen, los solidarios andaluces y asturianos.

El Radical, de Almería, para reseñar el mitin de Sevilla, pone, a toda plana, en letras como puños, este título: Solidaridad republicana andaluza.

No dice sencillamente «Solidaridad Andaluza», no. Se antepone lo de republicana, para que se sepa que en aquella democrática tierra los republicanos estrechan sus filas, aumentan entre sí las relaciones, van a practicar la cooperación y el mutualismo, pero que no se unen con carlistas, integristas y demás clericales que por allí abundan.

Esos es lo moral, lo político y lo conveniente.

Pues en Asturias sucede lo propio. Allí va a reunirse una Asamblea Republicana provincial, y se propone deliberar sobre los extremos siguientes:

- 1.° Necesidad de constituir en Asturias una Federación de fuerzas republicanas, con un Consejo provincial que dirija todas las acciones que afecten a la provincia y regule las relaciones entre los grupos de los concejos.
- 2.° Medios para establecer esta Federación, bien con un programa común, bien con independencia local en los grupos, pero siempre con unidad para las acciones comunes a todos los republicanos.
- 3.° Supuesto que se constituya el núcleo de todas las fuerzas republicanas que han de ser sus soluciones es en el régimen provincial y municipal—base o generales a que a debe ajustarse la conducta de los representantes republicanos en la Diputación provincial y en los Municipios.
- 4.° Medios para extender y asegurar la nueva organización en los concejos más importantes de la provincia.
- 5.° Conveniencia de llevar a los campos la propaganda republicana, relación íntima principalmente con las soluciones para el problema agrario.
- 6.° Medios más eficaces para la defensa de todos los republicanos de los pueblos rurales que sufren persecución por profesar y proclamar nuestras ideas.

Como se ve, allí no se habla más que de republicanos. Nada con carlistas, integristas y demás reaccionarios. Los republicanos solos.

Digámoslo otra vez: eso es lo moral, lo político y lo conveniente.

Seguros estamos, absolutamente seguros de que los republicanos viscongados harán también la «Solidaridad»; pero lo estamos más aún de que no pelearán con clericales, jesuitas, carlistas ni bizkaitarras, aun que éstos se escondan tras de la máscara de fueristas.

Repitámoslo para que piensen en ello los republicanos catalanes: eso es lo moral, lo político y lo conveniente.

De modo que no nos corrompan ahora las oraciones los solidarios de por acá invocando los hechos citados en apoyo de su actitud.

Aquí, los republicanos que forman en la Solidaridad Catalana, si son demócratas y liberales se han de coadunar con los aboculistas que en Granollers y en Igualada y en Olot y en mil pueblos asesinaron a sus padres, violaron a sus hermanas y esposas y saquearon sus tiendas y graneros; si son proletarios han de abrazarse a sus explotadores, a los que celebraron el pacto del hambre, a los que en elecciones anteriores les han obligado a votar contra su conciencia; si son pobres propietarios rurales, modestos industriales ó pequeños comercian-

tes, tendrán que estrecharle la mano al señor que no les perdona la renta ni en los años tristes ó al usurero que poco a poco les roba su hacienda; si son librepensadores se verán forzados a vivir unidos con los que echan a la gente a la cárcel porque no se descubre el paso de la procesión, ó dejan al tendero sin parroquia porque no va a misa; si son hombres y tienen sangre en las venas, tendrán que enojarse de ira al sentarse junto al deslenguado calumniador que pocos días antes le inundará de injurias y le difamara horriblemente...

Y lo que es eso, lo pueden aconsejar los que no lo han de sufrir, pero para practicarlos se necesita caer en absoluto de sensibilidad moral.

Así como suena.

Conque, Solidaridad, si, pero republicana.

A. LEROUX.

CONOCEN Á SORIANO

HABLA BASILIO LACORT

El valiente periódico republicano *El Porvenir Navarro*, en su último número, reproduce nuestro artículo de contestación á Basilio Lacort y la carta que este prestigioso corresponsario nos dirigió, á continuación añade los siguientes sinceros y razonados párrafos.

«Dos palabras más vamos á añadir á la carta anterior á título de post-data.

Ante los escandalosos sucesos de Valencia que dieron principio allá por los meses de Octubre ó Noviembre de 1902, *El Porvenir Navarro* permaneció silencioso, viéndose por *El Pueblo* y *El Radical*, con cuyos periódicos tenía cambio, cómo los partidarios de Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano se destrozaban mutuamente por cuestiones puramente personales que afectaban á aquellos dos señores.

Nos lamentábamos de lo que allí ocurría y devorábamos en silencio nuestra amargura, porque jamás nos ha gustado mezclarnos en interioridades de casa ajena.

Vino la Asamblea de Marzo de 1903 y á continuación la elección de diputados á Cortes; y convertidas ya las cuestiones personales en políticas, observamos cuán distinta fué la conducta de Blasco Ibáñez de la seguida por Rodrigo Soriano, y decidimos desde luego cortar toda relación política con éste, devolviendo al efecto *El Radical*.

Vea, pues, *El Pueblo* cuán injusto está con nosotros, si es que á nosotros se refiere, al decirnos arriesgamos á escribir de cuestiones que entranan un odio tremendo á la libertad y de que relegamos al olvido á los antiguos compañeros que día tras día ganaron terreno á la reacción, para entregar nuestros cariños y admiración á los vulgares ambiciosos que intentan revolucionar á la patria con chirigotas patosas, etcétera.

Seguros estamos que *El Pueblo* rectificará esos conceptos por lo que á nosotros toca, pues es de justicia hacerlo así, toda vez que nada hay de común entre Rodrigo Soriano y la redacción de este semanario.

Es más: hoy que vemos que al cabo de los veinte días transcurridos desde que *El Pueblo* hizo las tremendas acusaciones contra Rodrigo Soriano, éste ni se defiende como es debido, ni lleva á *El Pueblo* á los tribunales; y que antes bien, Manuel Bueno, el director de *España Nueva*, acusado de cómplice de aquí, se marcha al extranjero en vez de presentarse al juzgado, creemos que las denuncias de *El Pueblo* son ciertas, y que Rodrigo Soriano es indudable que los republicanos le tengan por corresponsario.

Ya lo sabe *El Pueblo*; ya lo saben los republicanos navarros y vascos. *El Porvenir Navarro* y su director, que después de todo son una misma cosa, no sólo no consideran como republicano á Rodrigo Soriano, sino que lo tienen incapacitado para recoger las opiniones como propagandista en la forma que le hace.

El Pueblo siente viva satisfacción al reconocer una vez más la rectitud de Julio y la valiente sinceridad de Basilio Lacort.

Como él piensan todos los republicanos honrados y leales de España.

Todos miran á Soriano con desprecio. La campaña que el miserable levanta de honras, explotador de timbas y chanchulos y portador del repulicamiento, chirigotero sin talento, sin fe, sin ideas, sin convicciones, sin ningún sentimiento noble, acaba de realizarse por el Norte, ha sido una campaña de mala predicación, llena de vulgaridades, de mentiras, de hipocresías y de ridículos, para irse, pura bombolla, que no deja ni puede dejar siembra alguna fecundadora.

Allí, como en Valencia y como en Barcelona, ha pedido la unión de republicanos y reaccionarios, recordando sin duda que á los reaccionarios valencianos debe su vida, y ha hecho una apología vulgar y superficial de la solidaridad y del regionalismo, demostrando en el artículo que publicó en *La Región Vasca* que no sabe una palabra de lo que es regionalismo ni solidaridad.

Basilio Lacort, que es verdadero republicano y hombre de talento, ha conocido á Soriano y lo ha desmenasado como lo han conocido otros periódicos republicanos del Norte. ¡Bravo!

Tiene razón el admirado director de *El Porvenir Navarro*: la querrela de Manuel Bueno contra el director de *El Pueblo*, aún no se ha presentado.

El director de *El Pueblo* sigue manteniendo y da por reproducidas todas las acusaciones en nuestras columnas estampadas, acerca de la timba de *España Nueva* que gestionó Manuel Bueno y que producía á Soriano quinientas pesetas diarias.

Y Manuel Bueno se ha marchado para larga temporada al extranjero.

Basilio Lacort tiene razón, y nosotros nos complaceos en proleamar su alteza de miras y su honrado proceder, enviándole un cordial saludo.

El Porvenir Navarro reproduce y comenta también nuestra denuncia acerca de que *El Radical* no tiene director y que Rodrigo Soriano ha cometido el crimen de hacer ensayar en la Cárcel Modelo, desde hace muchos meses y para muchos años, como director testa-

fero de dicho periódico, á un infeliz conocido por el *Chato Montes* que no sabe leer ni escribir.

Así es en efecto. En la cárcel continúa ese desgraciado, mientras Soriano se enriquece con repugnantes chanchulos y hace vida alegre inhumana y dispada sin responder de ninguna de las infamias que ha escrito.

Y *El Radical* sigue careciendo de director y sin poder estampar en sus columnas el nombre de la persona que está á su frente.

Es una vergüenza; es el baldón de la Prensa española.

Hizo bien Basilio Lacort en despreciarlo y en no querer cambio con él.

Es un papel que no lo pueden leer los republicanos decentes ni las mujeres honradas.

El traslado de la Estación del Norte

En la Alcaldía se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Sanchis Bergón, la mayoría de los propietarios de terrenos á los que se ha de trasladar la Estación del Norte, durando la conferencia desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Menos mal que se consiguió que buen número de propietarios propusieran algo factible.

El Alcalde manifestó á dichos propietarios que la empresa se comprometía á depositar la cantidad en que fueran valoradas las líneas con arreglo al amillaramiento, proposición que no satisfizo á los reunidos por considerarla perjudicial, presentando esta otra carta parte esencial copiosamente íntegra:

«Que inspiándose en el deseo de Valencia de que dentro del más breve plazo posible se construya la proyectada estación están dispuestos á dar toda clase de facilidades para ello, y á este efecto acceder sin demoras de ninguna especie y por precios equitativos los terrenos que sean necesarios.

Y que para llegar de un modo breve á la determinación de los precios, podría aceptarse, y desde luego proponer el nombramiento de un perito por su parte que en unión de otro designado por la empresa, fijen los precios, y en caso de discordia sea ésta dirimida por un tercero nombrado en la forma siguiente: La empresa designará tres peritos y otros tantos los propietarios; éstos excluirán dos de los de la empresa y ésta á su vez dos de los propietarios; se practicará un sorteo entre los dos peritos no excluidos y será tercero el que designe la suerte.

Firmaron esta proposición el Alcalde, secretario y los propietarios siguientes: Por doña Leonor Ruvira, D. Juan Antonio Bernabé Herrero, por la marquesa de Campo Salinas, D. José Viché Arnau, por doña Vicenta Miralles, D. Vicente Puchol, y por sí D. José Román, D. Gregorio Vega, D. Juan Monforte, don José Alcañiz, D. José Antonio Ballesteros, don Ramón Tramoyeres, D. José Moreno, D. Juan Bautista Bou y D. Salvador Tamari.

Durante las horas de oficina, podrán firmar esta acta en el negociado de Ensancho todos aquellos propietarios que se hallen conformes con el contenido de la misma.

Algunos de los propietarios no se conformaron de ninguna manera en que fuera sólo uno el perito que designaran aquéllos, pretendiendo que cada propietario nombrara uno.

Esto equivalía á tanto como á poner traves á la solución, pues para ese viaje ya están las expropiaciones forzadas.

Como hoy continúa á la disposición de los propietarios el acta, no queremos aún señalar á nadie como mal valenciano; pero nos consta que entre ellos, figura un concejal, el señor Lluich, que ayer defendía con más tesón sus intereses que los de Valencia, de que es administrador.

LA FERIA DE JULIO

Certamen de tiro

La Comisión organizadora del festival cinegético que á beneficio del Hospital provincial se ha de celebrar durante la próxima Feria, ha acordado, que los señores que deseen tomar parte en el concurso, acrediten previamente por medio de la cédula, ser de las provincias de Castellón, Alicante y Valencia y tener veinte años cumplidos.

Cada tirador deberá satisfacer 25 pesetas para el certamen á un palomo, y otras 25 para el de a dos (carambola). El orden para tirar será por sorteo. Los tiradores quedan en libertad para usar los cartuchos de la clase que deseen, pero las pólvoras habrán de ser negra Schultz Amberg E. C. y similares; y en cuanto al plomo será del núm. 6, el de mayor tamaño.

Aprobadas ya todas las bases del concurso, se están imprimiendo en forma de folleto y se repartirá profusamente para que llegue á conocimiento de los interesados.

Tenemos entendido, que la subcomisión encargada de adquirir los palomos, veneciano no pocas dificultades, está en tratos con el propietario de un importante palomar.

El jueves se reunirá nuevamente la comisión.

Las corridas de Feria

Los días 12, 13 y 14 del corriente mes se abrirá en las orillas de la plaza de Toros el abono ordinario para las próximas corridas de Feria, al que tendrán derecho sólo los abonados que lo fueron en la corrida del 17 de Junio último, entendiéndose que los que en dichas fechas no recibían los resguardos correspondientes á las localidades, perderán todo derecho á las mismas.

Para las sobrantes se abrirá un abono extraordinario, á precio de taquilla, los días 15, 16 y 17.

La Compañía del Norte y los exportadores

Ayer recibimos la siguiente carta: Reunido el gremio de exportadores de frutas para examinar los daños causados á cada uno de por sí y todos en general en los días del 27 de Junio al 1.º del actual por los abusos de la Compañía, suman una enormidad, ya que ascienden á 25.000 el número de bultos que han llegado á sus destinos completamente averiados, siendo la pérdida aproximadamente

de 150.000 pesetas, pérdida que se hubiera evitado si esa endiosada Compañía no tuviera tan buenos padrinos y respaldas mejor lo que se la confía. Cuanto mejor fuese el servicio, mayor sería la recaudación por los transportes, mientras que con otra paliza igual iríamos á pedir limosna, siendo así que ha cobrado por el mal servicio que nos presta más de 100.000 pesetas á que ascienden los transportes.

Si fuera considerada debía reembolsar á los exportadores, ya que nosotros perdemos una suma cuantiosa.

Ella que gana tanto, con esa condona sería la misma, y nosotros podríamos salir adelante.

Como ya lo decíamos en nuestra anterior, no sólo los retrasos de Carcagente, sino los conglomeraos que allí ha habido y la carga tan mal ordenada, pues testigos que la han presenciado afirman que en un mismo carruaje iban bultos de diferentes destinos y expediciones, lo cual era una confusión, porque al ser una compañía extraña, debe responder de lo que se incauta, por lo cual sin volver á descargar los bultos sin nuevos porrazos tanto á la carga como á la descarga para ordenarlos debidamente, mientras que si el Norte hubiera hecho los cargues por carruajes completos de un mismo destino, Almansa sólo hubiera contado los bultos sin descargar, y á la media hora sin retraso hubieran salido para sus destinos, y así no tendríamos cartas y telegramas que dan conciencia leerlos y que tenemos á su disposición, que á pesar de Almansa querer ordenar, le habrá sido imposible, por cuanto una misma expedición ha llegado á su destino en tres ó cuatro trenes.

Esperando nos ampare en esta justa petición, quedan de usted atentos s. s. q. b. s. m., Eduardo Borrás, Jaime Llopis, José Bañuls, Salvador Carló, Ramón Soler (hijo), Gaspar Gallana, Pedro Mingot, Fernando Núñez, Andrés Linares, Bernardo Peris, Pedro Martínez, Domingo Castilla, Viuda de B. Moreno y Francisco Monge.

Innecesario es que repitamos una vez más á los exportadores que estamos á su lado y que las columnas de *El Pueblo* están á su disposición.

Hemos sostenido rudas campañas contra la explotadora y desaprensiva compañía que con una sinvergüenza que indigna y subleva, no guarda respeto alguno á los exportadores y les amenaza constantemente con la ruina, ya que demora expediciones y maltrata los bultos en forma tal que apenas si sirven para otra cosa las frutas que se exportan, que para ser arrojadas al sumidero.

Si en España tuviesen vergüenza los ministros y no cobrasen pingües sueldos como consejeros cuando se encuentran cesantes, no gozarían las empresas ferroviarias del triste privilegio de arruinar á los comerciantes, matar la exportación y sumir en la miseria las comarcas agrícolas que de la exportación de frutas viven.

El inspector de la Compañía del Norte en Valencia dirá si es honrado, ni moral, que se perjudique así al comercio de exportación.

El trabucco de Soriano

¿Otro "chantage" de "España Nueva"?

Ya ha pescado algo D. Rodrigo.

En el penúltimo número de *España Nueva* encontramos el siguiente inocente suelto.

"Unas preguntas"

«Se nos puede decir por quien corresponda si la Compañía Vasco-Castellana está constituida con las garantías y formalidades que requiere la ley? ¿Cuenta acaso esa Compañía con el juez de Bilbao, á cuyo punto, se nos dice, quiere que vayan las reclamaciones?»

Conveniente sería el salir de dudas.

¡Hola! Ya apunta Soriano su trabucco narajero contra una compañía para desbaltijarla.

La bolsa ó la honra.

Lo hemos dicho muchas veces: es una *journaliquita por su casa*. Huele una peseta á diez leguas.

¿Creían ustedes que él iba á hacer un excursión por tierras y villas de la Vasconia por puro amor al arte?

¡Qué! ¿El canta por la *vita moneta*, por el *metale bibe*.

Ya ha guipado algo. Ya se encara el trabucco y apunta.

Si le sueltan dinero, silencio profundo; esas preguntas de *España Nueva* quedarán sin respuesta.

Si no, campaña moralizadora é interpelación en puerta.

Cuando lo del estampillado hizo lo mismo. Una y otra vez, con grandes intervalos, anunció que iba á hablar sobre la cosa, apuntó, amonazó para que los impresos se enterasen y se servían para pagar su casa.

Pero no hubo acuerdo, porque él no se anda en chiquitas para pedir el precio de su silencio ni para ser aceptado, y sobrevino la interpelación.

Ahora apunta á otro negocio gordo. De sobra está enterado de todo para haber explicado denuncia concreta y emprendido campaña; pero eso no le conviene.

Primero apunta y avisa, para que el atadido suelto hue.

Luego, si no hay arreglo, hablará y escribirá.

Soriano se ha echado de nuevo el trabucco á la cara porque hay en la carretera viajero en perspectiva con rico equipaje.

¡Preparados!

Contra los consumos

La reunión de anoche

En el Sindicato tremal se reunió anoche, bajo la presidencia del Sr. Molina, la comisión ejecutiva contra los consumos.

La reunión tenía por objeto dar cuenta dicho presidente del ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento al Sindicato Gremial de concejales con preferencia el arrendamiento de consumos á los gremios.

Por fin, se convino en elevar una instancia á la Corporación Municipal, que abarcará los siguientes extremos:

1.º Que el Ayuntamiento prosiga con todas sus energías á conseguir del gobierno la suspensión ó transformación del impuesto de Consumos, suspendiendo al efecto todas las gestiones que está realizando.

2.º Que la Corporación, si se fracasara por parte del Estado la aspiración general de ser suprimido ó transformado en otro el impuesto de Consumos, recabe para sí el derecho á hacer desaparecer dicho tributo, cobrándolo en otra forma.

3.º Y que si llegara el caso de finalizar el contrato con el actual arrendatario y faltaran algunos meses para que el Estado pusiera en práctica esta reforma, los administradores éstos el Ayuntamiento, pues de arrendarlos, se comprometería á una cosa que es posible no pudiera cumplir.

Para redactar esta Exposición para el Ayuntamiento fueron designados los Sres. Olcina, Stingo y Albiach, suspendiéndose la reunión por cinco minutos, durante los cuales se fijaron en un borrador estos extremos que contendrá dicho Exposición.

Esta fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido dió cuenta el Sr. Molina del telegrama que envió en nombre de la comisión ejecutiva contra los Consumos al ministro de Hacienda, recordándole la necesidad de que sean abolidos.

También hizo presente que había dirigido el telegrama mencionado con anterioridad al Sr. Navarro Reverter viéndolo en él no al ministro de la corona sino al presidente de la comisión extraparlamentaria contra los Consumos, que ha ofrecido apenas tomó posesión de su cargo, cumplir el compromiso de acabar con el impuesto tan odioso.

Dió cuenta el Sr. Molina del telegrama de contestación del ministro de Hacienda que dice así:

«Ministro de Hacienda al Presidente de la Comisión ejecutiva contra los Consumos.—Agradezco la felicitación, reiterando energía voluntad para procurar que se efectúe la sustitución del impuesto de Consumos con las ventajas mayores para la patria.»

Ayuntamiento

A las once comenzó la sesión, presidida por el Alcalde.

El Sr. Cüber, como presidente de la comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos de importancia para Valencia, dió cuenta de las gestiones realizadas.

Dedicó grandes elogios á D. Melquíades Alvarez, que acompañó y protegió á la comisión con su influencia.

Dijo que el asunto principal que á Madrid les llevaba representando á los ayuntamientos y á la Federación Agraria de Levante, cual era la prórroga del *modus vivendi*, fué conseguida.

Que el traslado de la estación, estimaban los comisionados que es un hecho, porque el Consejo de Administración de los ferrocarriles llegó á facultar á aquéllos para que redactasen la *carta garantía al Alcalde*, como así lo hizo el Sr. Lorente.

Añadió que D. Javier Sanz les ofreció remitir inmediatamente los planos de fachadas para que se expusieran y los viese el público.

En el ministerio de la Gobernación—dice— que pidieron al ministro ordenase al Gobernador que lo tenía en una taquilla, activar el asunto de la Fábrica de Gas.

Consiguieron también fuese aprobado por la Academia de San Fernando la modificación de líneas para la implantación de la escuela graduada en el solar del viejo Mateadero.

Respecto á la sesión de la playa para Parque, manifestó el Sr. Cüber que no pudieron ver al ministro Sr. Gasset por estar enfermo; pero que el jefe de Negociado les garantizó el rápido despacho del asunto cuando llegase allí, pues todavía no se había remitido desde la Jefatura de Obras públicas de Valencia.

Terminó pidiendo un voto de gracias para D. Melquíades Alvarez.

El Sr. Martínez Aloy se levantó á dedicar grandes elogios á la comisión, pidiendo que el voto de gracias al Sr. Alvarez se ampliase á los comisionados.

Lo mismo solicitó el Sr. Márquez en nombre de la minoría socialista, por entender, según afirmó, que era justo. Por unanimidad se aprobó dicho voto de gracias.

Dió cuenta del primer dictamen de la orden del día referente á que se provea por concurso el cargo de ingeniero industrial y se aprobasen las bases que han de regir en aquel.

El Sr. Paredes solicitó que en lugar de sacarse á concurso una plaza de ingeniero, sean dos, pues entiendo que de ello está necesitado el Ayuntamiento.

El Sr. Suay no se opuso á esta enmienda; pero entendiéndose que debía aprobarse el dictamen, y pasar lo propuesto por el Sr. Paredes á la comisión de Personal.

El Sr. Martínez Aloy defendió la enmienda del Sr. Paredes.

Se opuso al dictamen el Sr. Martín Mengot.

Nuevamente se levantó á hablar en defensa de la enmienda del Sr. Paredes, el Sr. Martínez Aloy, quien expuso algunos argumentos encominados á demostrar la necesidad de que hubiera en el Ayuntamiento de Valencia dos ingenieros industriales.

Usó de la palabra el Sr. Suay para ratificarse en su proposición de que la enmienda del Sr. Paredes se trasladara á la comisión.

Recitaron los Sres. Martínez Aloy y Suay, y el Sr. Gómez Cano se manifestó conforme al criterio de este último.

Para aclarar un confuso surgido sobre la manera que debía votarse la enmienda del Sr. Paredes, y sobre si era esta una proposición ó adición, hablaron los Sres. García Rivas, Suay y Cüber.

Puesto á votación, le efectuaron en pró de la enmienda los Sres. Cüber, Cortina, Julián, Martínez Aloy, Lluich, Herrero, Satorres, Paredes, Alexandre, Galán, Martín Mengot, Borredá, Márquez, Gabarda, Guillot, Maestre, Pérez y Lucia y Alcaide; y en contra los Sres. Bort, Gómez Cano, Osecolla, García Rivas, Suay, Tomás, Carbonell, Miralles, Mira, Llopis, Aranda, Barberá, Marzal, Alcaide, Fiol, Jiménez Tabernar, Ortega, Urios y Fabregad.

Total: 18 por 19.

En virtud de esta votación fué desechada la enmienda.

El Sr. Martín Mengod se opuso al dictamen, solicitando se provea por oposición la plaza de ingeniero, o si se verifica el concurso, se tengan en cuenta los méritos de los que concurren.

El Sr. Suay contestó al concejal carlista, manifestando que se había tenido en cuenta para la provisión de la plaza de ingeniero el proceder del Ayuntamiento en la provisión de otros cargos técnicos.

Añadió que no había inconveniente en añadir las palabras «de méritos» a la de concurso que se establece en este caso.

El Sr. Cuber dió algunas explicaciones que le había solicitado el Sr. Martín Mengod.

El Sr. Galán mostró partidario de que informasen los técnicos de la casa.

El Sr. Gómez Cano manifestó su opinión favorable al concurso, extrañándose de que todos aquellos concejales que han votado a favor de la enmienda y que por lo tanto se hallaban conformes con el dictamen, puesto que únicamente señalaban la necesidad de otro ingeniero, sean ahora los que resultasen se oponen al concurso.

El Sr. Herrero declaró que podía proveerse por concurso la plaza de ingeniero tal como se había efectuado con la provisión de las plazas de médicos municipales, cargos facultativos.

Habló para rectificar el Sr. Martín Mengod.

El Sr. Mira usó de la palabra en defensa del dictamen, manifestando que se sacaba a concurso la plaza de ingeniero municipal en virtud de la libérrima voluntad del Municipio a quien amparaba una ley que está por encima de todos los reglamentos.

Señaló otros cargos previstos por concurso que se encuentran en igual caso que el actual.

«Todo aquel que venga al concurso llevará un título académico y no creo que su señoría dirigiéndose al Sr. Martín se atreva a señalar dónde se pueden demostrar más aptitudes si en un concurso o en una oposición».

El Sr. Mira terminó contestando a insidias del Sr. Martín, que el partido que éste representaba no le daba derecho a hablar de moralidad, pues su historia estaba llena de ejemplos en contrario.

El Sr. Suay rectificó rebatiendo cuánto había dicho el Sr. Martín Mengod.

También habló el Sr. Coscollá, dándole un fuerte palmotazo al concejal carlista.

Insistieron los Sres. Galán y Herrero.

Igualmente habló el Sr. Pérez y Lucia atacando a la mayoría.

El Sr. Mira le atajó diciendo que no podía hablar el Sr. Pérez en contra del concurso ya que había votado a favor del mismo en la comisión y entonces rectificaba su criterio.

El Sr. Coscollá se lamentó en nombre de la comisión de Personal de no poder acceder a lo solicitado por el Sr. Galán, y contestó a los Sres. Pérez y Márquez.

Puesto a votación el asunto, votaron en pro los Sres. Bort, Gómez Cano, Coscollá, García Rives, Suay, Fabregad, Tomás, Corbellón, Miralles, Mira, Llopis, Aranda, Barberá, Marzal, Alcalde, Flol, Jiménez Taberner, Ortega, Cortina, Urios y Alcalde, contra los de los señores Satorres, Galán, Martín, Borrada, Márquez, Guillot y Pérez.—Total, 21 contra 7.

Se aprobó designar a Antonio Carbonell Comeche, mozo encargado del servicio de vigilancia y alquilar de pesos, pesas y sillas del mercado de la plaza del Convento de San Pedro Nolasco.

Sobre este dictamen hubo ligera discusión entre los señores Coscollá y Márquez, por oponerse éste a que fuera aprobado.

Aprobóse casi toda la orden del día sin discusión.

Solamente en el dictamen 44 de la comisión de Estadística hubo debate.

En dicho dictamen se proponía que a la calle continuación de la de D. Juan de Austria se dé el nombre de D. José Cristóbal Sorri, y que tanto esta lápida como la de D. José Antonio Guerrero para la calle de Calabazas, y del maestro Ripoll para la plaza de Ruzafa, se inauguren con toda solemnidad en uno de los días de la próxima feria.

A este último se opusieron resueltamente los Sres. Pérez y Lucia y Martínez Aloy (claro, como que no han sido canonizados), llegando a señalar que si esto ocurría sería un fracaso la feria, y añadiendo este último que la culpa de que en Valencia bayan decaído las ferias la tienen los republicanos por las luchas religiosas entabladas desde que son mayoría en el Ayuntamiento.

El Sr. Mira contestó a los dos mal intencionados ediles en tono enérgico, diciendo que a los republicanos y a la Junta de Feria le tenía sin cuidado sus amenazas.

«Acudan o no—añadió—los amigos de sus señorías igual esplendor alcanzará la feria, pues ya lo han intentado en años anteriores y no les ha surtido efecto ninguno. Sin embargo, nos interesa a los republicanos recoger esa amenaza para que la conozca Valencia y sepa quién trabaja aquí por su bienestar y por sus intereses, y quién el secretario que es capaz de sacrificar en aras de sus venganzas hasta el bolsillo de sus electores».

Terminado el despacho ordinario el Alcalde propuso, y se aprobó, que se entreguen al Archivo unas fotografías del viejo matadero, que se va a derribar, a fin de que quede recuerdo del mismo.

Se autorizó que con cargo al capítulo de Imprevistos se adquirieran objetos con destino a premios de sociedades y gremios que lo han solicitado.

Acordóse instalar provisionalmente en el edificio de San Gregorio las oficinas de la Asociación Valenciana de Caridad.

Leyóse una comunicación de la Cámara Agrícola de Valencia concediendo un voto de gracias al Ayuntamiento por el interés demostrado por la agricultura, en especial a la comisión de concejales que ha ido a Madrid.

Dióse lectura a una proposición del Sr. Padres solicitando la creación de otra plaza de ingeniero municipal. Pasó a comisión.

El Sr. Suay rogó que se interese de los ministros de Instrucción y Hacienda, que son valencianos, la creación del nuevo edificio para la facultad de Medicina y que se pague del presupuesto general lo que importa la Facultad de Filosofía y Letras a cargo actualmente del Ayuntamiento y de la Diputación.

El Sr. Mira rogó que se felicite por el Ayuntamiento, en nombre de Valencia, al Ilustre Pintor Sorolla por el éxito obtenido en París.

El Alcalde prometió cumplirlo, añadiendo que al propio tiempo le recordaría el ofrecimiento que hizo de pintar el rótulo para la plaza de Mariano Benlliure.

El Sr. Mira solicitó que se dirigiera igual recordatorio al Sr. Benlliure con respecto a la calle del Pintor Sorolla.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las dos y media de la tarde.

Noticias

Triste año el de los sorianistas, el de su partida y el de su «Eco Albuferoño»! Nunca se ponen de acuerdo, cada cual anda por su lado y es lógico que así suceda, porque siendo el jefe de la taifa un manojó de concejales, una enigma político, sus decisiones debían andar a diario dándose de bofetadas con el sentido común y con su periódico. Que éste dice blanco, pues ya se puede

apostar que sus ediles afirman que no hay tal y que es negro.

Y esto es en todas las sesiones. Levántase Herrera, habla en contra Guillot; que Cano afirma un extremo, pues ya se sabe, ciertamente el otro lado de la moneda lo niega.

Que El Radical sostiene en sus columnas, como hace pocos días ocurrió, que las comisiones de concejales a Madrid están de sobra, porque estos viajes no sirven para nada, sino para gastar dinero y pasarse, pues ya tenemos la contestación en puerta; sirven para algo, no malgastan el dinero, realizan buena labor y merecen aplausos y sus gestiones.

«Que quienes se atreva a sostener esto, despreciando las afirmaciones de El Radical, desmintiéndole y burlándose de sus asertos?»

«Pero quienes han de ser, caballeros? Pues los mismos ediles sorianistas, y no uno ni dos, sino todos».

Ayer el segundo jefe de dicha minoría señor Márquez, en nombre de ésta cuando se trató de conceder un voto de gracias para los señores que han formado parte de la comisión que últimamente estuvo en Madrid, no sólo lo votó como sus demás compinches, sino que declaró en nombre de toda la minoría que era justísimo el voto de gracias.

Luego si la minoría sorianista confesaba la justicia del voto de gracias, condenaba y llamaba embustero a El Radical que sostuvo que el viaje servía para distraerse unos caballeros, gastar dinero y no hacer nada.

Creáramos los sorianistas; pónganse una vez de acuerdo, porque a éste paso un día, cuando Satorres se levante a pedir alguna subvención para la fiesta del Rosario de la calle de San Vicente, no van ha estar de perfecto acuerdo, y entonces si que sería una lástima.

La extensión de la reseña del Ayuntamiento y otros originales de gran interés nos impide publicar hoy el artículo anunciado «Los fantasmás locos», de nuestro director Félix Azzati.

Mañana lo haremos.

Una numerosa comisión de vecinos de Buñol, presidida por el alcalde de dicha población y acompañada por el diputado provincial Sr. Palafox, visitó ayer al presidente de la Diputación, al Sr. Baamonde y al delegado de Hacienda.

Ante ellos expuso la comisión los grandes daños que en aquella comarca han producido las recientes tormentas.

El Sr. Palafox dijo que en la última reunión celebrada por la Comisión provincial, el diputado provincial Sr. Cobo propuso que el ingeniero agrónomo girara una visita de inspección para que apreciara los daños causados por las tormentas en el término de Requena, solicitando además que se telegrafara al gobierno pidiendo auxilios y excitándole para que emprendiera obras públicas en aquella región.

Manifestó nuestro querido amigo Sr. Palafox que él se había adherido a lo solicitado por el Sr. Cobo, pero pidiendo que se hicieran extensivas dichas peticiones para el distrito de Chiva, especialmente para Siete-Aguas, Buñol y Liria y algunos pueblos del distrito de Enguera.

Edició el Sr. Palafox a los Sres. Baamonde, Santonja y León Villanueva que apoyaran las justas pretensiones de la comisión que les visitaba, en el sentido que dejamos indicado, solicitando del delegado de Hacienda la condona de las contribuciones de dos años para compensar las pérdidas sufridas, ofreciendo para ello formar el oportuno expediente.

Los tres señores visitados ofrecieron apoyar las peticiones de los comisionados.

Por exceso de original retiráramos para mañana una carta de Utiel, un artículo hablando de los abusos de la sociedad benéfica «El Porvenir» y otros originales de interés.

La Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», contentando una abundante dosis de Sales purgantes.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes subaliamientos de pago: D. Vicente Dubois, 1.484'63 pesetas; D. Pedro López, 2.991'70; D. Luis González, 484'14; don Eduardo Galiana, 3.711'44; D. Pedro Grau, 3.578'36; D. Pedro Notasco, 14.131'54; D. Julio Cuiñá, 4.325'05; D. Joaquín Rodrigo, 4.655'84; señor conde de Faura, 1.976; D. Engenio Cabrera, 247; D. Pasual Martínez, 4.800; D. Emilio Domínguez, 1.227'24; inspector del Penal de San Miguel, 389'86; señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, 87'725; D. Francisco A. Ojara, 285'00; D. Vicentes Torres, 17.267'38.

D. Buenaventura Guillén, 6.613'34; D. David Santa Fe, 4.407'34; D. Juan E. Ibarra, 7.060'35; D. Salvador Domingo, 8.471'42; D. Antonio Taty, 9.433'53; D. Fabio Gabriel Moscardó, 5.991'44; D. Juan B. Otero, 14.616'55; D. Miguel Cerdá, 6.773'45; D. Joaquín Herrera, 3.950'24; D. José M. Mateo, 7.199'72; D. Julio Goig, 7.625'40; D. Vicente Marco, 4.218'93; habilitado del Centro Geográfico, 8.000; D. Vicente Rodríguez, 316'80; D. José Granada, 318'80; don Juan Solís y D. Manuel Nogales, 2.058'48; don Julián Palacios y D. Alejandro Ribera, 612'54; y D. Enrique Bonilla y D. José Alonso, 661'24.

No darle vueltas. Para trajes de caballero la acreditada sastrería «El Non-Plus-Ultra». Trajes hechos desde 25 pesetas. Trajes a medida desde 35. Gran surtido en lanillas, estambres, armures, alpaca y driles, a precios sorprendentes.

Sastrería la más económica; toda Valencia lo sabe. Sastrería «El Non-Plus-Ultra», Paz, 4 (junto a Fortis).

El presidente del Sindicato de fabricantes de alcohol vínic de la provincia ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Valencia se congratula ocupe nuevamente el ministerio de Hacienda uno de sus hijos más esclarecidos. Espera salvar intereses vitícolas e industria alcohólica reformando funesta ley alcoholes, conforme criterio sustentado última información y ahora lo reformable por decreto indicado en nuestro Mensaje, enviado correo».

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que todavía no le ha dicho el gobierno en quién ha de resignar el mando de esta provincia.

Según parece, la tardanza del gobierno en designar sucesor interno al Sr. Baamonde, obedece a la existencia de aspirantes a la interinidad.

«El colmo!»

El secretario del Gobierno civil D. Angel del Palacio, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Acabado de posesionarme, recibí telegrama dándome cuenta de la desgracia Requena. Me ocuparé inmediatamente ver manera remediar en lo posible sus desastrosos efectos».

La sociedad «Los Tranquilos» celebrará junta general extraordinaria por primera y última convocatoria hoy martes, a las nueve y media de la noche, para tratar un asunto de interés.

La sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos convoca a junta general ordinaria esta tarde, a las cuatro, para aprobar las cuentas del último semestre.—El secretario, F. Martínez.

En los escaparates del comercio del señor Pampló ha quedado expuesto al público el estandarte destinado a la sociedad «Los XX».

Es una hermosa obra artística estilo Imperio, de exquisito gusto.

El infantil del estandarte es de caoba, con adornos de metal.

De él cuelga una hermosa alegoría del Teatro, pintada al óleo, resultando un rico y artístico conjunto, digno de la sociedad a que está destinado y que hace honor al autor del bosquejo y construcción D. Felipe Agramunt, quien ha merecido grandes elogios por la obra realizada que es una nueva prueba del innegable y exquisito gusto artístico que posee el Sr. Agramunt.

La junta directiva de la Sociedad Primitiva de Instrucción laica ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Tomás Ortega García; vice, D. Roberto Medrano; secretario, D. Amadeo Pau; vice, D. Antonio Invernós; tesorero, don Miguel Gimeno; contador, D. José Gil; bibliotecario, D. Antonio Pérez Savares; vocales: don Vicente Rosell, D. Vicente Gil, D. Pasual Nogué, D. Luis Santafé, D. Federico Quiles, don Bartolomé Montañés, D. Vicente Román y don Lorenzo Romero.

Ha quedado expuesto en la Inspección de Hacienda, durante 15 días, el registro fiscal de edificios y solares de Campanar, Carposo, Villanueva del Grao y Benifaiag, para que los propietarios puedan examinarlo y alegar lo que tienen por conveniente.

El mismo plazo ha sido concedido para presentar las hojas declaratorias quienes aun no lo hayan realizado. De no hacerlo así incurrirán en responsabilidad.

«L' IDEAL».—Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, 2, chafarín.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guía. Se remiten gratis.

«FJARSE BIEN».—Trajesitos de niño, desde 3 pesetas. En piqué, desde 8. En alpaca, desde 12. Lanillas, desde 6. Modelos selectos, todas las medidas. Paz, 4. «El Non-Plus-Ultra» (junto a Fortis).

Trinquete de Pelayo.—Hoy dos partidos de pelota a 30 tantos, a escalera y rebote. 1.º Mendoza contra Hilario; 2.º Mendoza y Churrot, contra Hilario y Arturo. Precio 15 céntimos.

Máquinas para lavar las ropas; a vapor, sin frotería ni estrujarla; economía y prontitud. Gracia, 9.

No puede haber ni belleza ni bondad sin la sonrisa. Sin ésta, rigida es la belleza y no inspira simpatía alguna. Pero si al sonreírse enseña una dentadura fea y mala, se inspirará lástima; sin hablar del olor repugnante que despiden los dientes cariados. Si los dientes faltan, la fisonomía se altera, las mejillas se hundien, y no es más posible una perfecta digestión ni la exacta pronunciación de la palabra. Todo esto se corrige amolando al gabinete dental de doña Aurelia Cavazutti, en el se limpian, empastan y construyen dientes artificiales a precios módicos. Calle de la Paz, letra B.

Papel «Valencia»

A Teodoro Llorente. Se alejaron los rumores se hundió el sol triste y sombrío, cantaron los ruisecillos, y en las márgenes del río se marchitaron las flores. Cayó el templo; el mar sonoro se durmió indolente luego en sus arenas de oro... y devoró ansioso el fuego del arte el rico tesoro.

Se extinguió el odio; se apura la copa de la amargura de un amor que al alma hierie; más tu nombre que fulgura, ni se olvidó ni se muere.

Sólo en noble competencia, brindándote preferencia, aunque a las gentes asombre, con la fama de tu nombre compite el papel «Valencia».

Luis Estero.

SENTENCIA

Formará época en los tribunales españoles la que a continuación publicamos, dictada por esta Audiencia provincial de Gerona el viernes último, en la causa seguida contra D. Carlos García Faria con motivo de la muerte de doña Carmen Masó y López, ocurrida en Rosas en 5 de Octubre último.

Se instruyó por el juzgado de Figueras dirigiendo la acusación particular D. Juan Sol y Ribot, y la defensa D. José M.ª Vallés y Ribot.

La sentencia está concebida en los siguientes términos:

SEÑORES PRESIDENTE, RENAGA, ASTRAY

En la ciudad de Gerona, a veintinueve de Junio de mil novecientos seis:

Vista en juicio oral y a puerta cerrada ante el Tribunal del Jurado la causa criminal precedente del juzgado de Instrucción de Figueras, sobre homicidio, seguida entre partes, de una el Ministerio Fiscal, y Procurador D. Rafael Masó en representación del acusado privado D. Amaro Masó; y de la otra el procurador D. Federico Bassols, en representación del procesado Carlos García Faria, hijo de Sebastián y de Rosa, de cuarenta y nueve años, viudo, abogado, natural y vecino de Barcelona, de buena conducta, sin antecedentes penales y en libertad provisional; siendo Ponente el señor Presidente D. Francisco de Paula Renart.

1.º Resultando que constituido el Tribunal del Jurado se ha pronunciado por éste el siguiente Veredicto:

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que se han sometido a su resolución y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A la pregunta primera. D. Carlos García Faria ¿es culpable de haber, sobre las trece y media del día cinco de Octubre del año último y a los pocos instantes de haber llegado a la casa que en la villa de Rosas había ocupado con su familia durante el verano, de regreso de Barcelona, disparando contra su legítima esposa doña Carmen Masó López y el teniente de marío D. César Rodríguez Barceña, a la hora en que juntos salían con las ropas desabrochadas y huyendo de la habitación conyugal del García en dirección a la escalera, dos tiros de revólver, casi simultáneamente causando a la Carmen Masó dos heridas que le produjeron la muerte casi instantáneamente? NO.

A la pregunta segunda. D. Carlos García Faria ¿es culpable de haber verificado los disparos y producido con ellos la muerte de su esposa doña Carmen Masó López, a que se refiere la pregunta anterior, en el acto de sorprender a su dicha esposa conyugal adulterio con D. César Rodríguez Barceña? NO.

A la pregunta tercera. ¿Promovió y facilitó D. Carlos García Faria la prostitución de doña Carmen Masó López? NO.

A la pregunta cuarta. ¿Fue inducido don Carlos García Faria al matrimonio con doña

Carmen Masó López por una serie de ardides y astucias puestos en juego por la madre de doña Carmen y entre ellos por medio de numerosas cartas dicitadas a la hija? SI.

A la pregunta quinta. ¿Gustado D. Carlos García Faria relaciones amorosas con dicha joven doña Carmen, de quince años de edad, a fines de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho, enamorándose luego de ella y haciéndola su consorte a los pocos días del de sus esposales o sea el veinticuatro de Diciembre del mismo año? SI.

A la pregunta sexta. ¿Se cercioró D. Carlos García Faria en la misma noche de bodas de la falta de virginidad de su esposa, comprobando la realidad del hecho y sabiendo su origen mediante confesión que le hizo en el acto su consorte? SI.

A la pregunta séptima. ¿Decidieron a don Carlos García Faria las revelaciones a que alude la pregunta anterior a establecer el aislamiento absoluto de sus padres y especialmente de su hermana Andrea para poder convivir con ella y procurar su dignificación? SI.

A la pregunta octava. ¿Después de conseguida la incomunión de doña Carmen Masó con su familia, dió aquélla continuas muestras de ser una mujer regenerada, una buena esposa y más tarde una excelente madre de familia viviendo durante cuatro años y medio seguidos muy feliz con su marido? SI.

A la pregunta novena. ¿Se reanudaron las amistades de doña Carmen Masó con su familia, gracias a las gestiones practicadas por parte de parientes y amigos de doña Carmen Masó? SI.

A la pregunta décima. A consecuencia de las sugerencias de la madre de doña Carmen Masó sobre ésta ¿se turbó al poco tiempo de ocurridos los hechos narrados en la anterior la paz existente en el matrimonio por haber cambiado radicalmente de conducta la doña Carmen Masó, demostrándose desafecta, desobediente y agresiva con su marido y viniendo como resultado la anarquía en aquel hogar, la indisciplina absoluta de la esposa, el odio de ésta al marido y finalmente el adulterio de doña Carmen Masó? SI.

A la pregunta undécima. ¿Al saber don Carlos García Faria la infidelidad de su esposa resolvió separarse de la misma y sustraer a los hijos del influjo de los malos ejemplos que les daba su madre? SI.

A la pregunta duodécima. ¿Desistió D. Carlos García Faria de separarse de su esposa ante las súplicas e irresistible presión de las personas de él más queridas entre ellas la de su anciana madre, en aquella sazón muy enferma, y la actitud de la propia doña Carmen Masó que mostrándose arrepentida de su conducta y jurando no reincidir en sus liviandades reiteradamente le pedía perdón? SI.

A la pregunta décima tercera. ¿Sostenían los esposos D. Carlos García y doña Carmen Masó durante los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año último, en que se encontraban en Rosas por prescripción facultativa los hijos de D. Carlos García con su madre, mientras que el padre proveía al sustento de todos trabajando en Barcelona en el alto cargo que desempeñaba, afectuosas correspondencias diarias recibiendo por su parte doña Carmen Masó muy cariñosamente a su marido las veces que pudiendo dejar su tarea se reunía con su familia en Rosas? SI.

A la pregunta décima cuarta. ¿Se lamentaba doña Carmen Masó, en la última carta que escribió a su marido horas antes de su muerte, de que fuese su hermano Andrés el propalador de la calumnia de que sus padres consintieron el matrimonio con D. Carlos García Faria por haber éste deshonrado a doña Carmen? SI.

A la pregunta décima quinta. ¿En la carta aludida en la anterior pregunta, hacía doña Carmen Masó nuevas protestas de afecto y sumisión a su marido reiterándole que lo primero para ella eran su marido y sus hijos, y recordándole como postdata que había de contestar D. Carlos una carta que le tenía escrita su convecino de Rosas el ayuntamiento de Marina D. César Rodríguez? SI.

A la pregunta décima sexta. ¿Cometió doña Carmen en la villa de Rosas y en ausencia de su marido frecuentes actos de adulterio con diversos hombres, y entre ellos, con dicho don César Rodríguez, que era, además de vecino de los García Faria, visita de éstos junto con su esposa y sobrina desde el mes de Junio último? SI.

A la pregunta décima séptima. ¿Habían llegado a noticia de D. Carlos García las nuevas infidelidades de su esposa? NO.

A la pregunta décima octava. ¿Abrigaba por el contrario D. Carlos García Faria la esperanza de que su mujer cumpliera los juramentos que le había hecho de no reincidir en sus infidelidades? SI.

A la pregunta décima novena. ¿Al llegar D. Carlos García Faria el día cinco de Octubre del año último y en hora en que creía en contra y poder abrazar a sus hijos y a su esposa, a la villa de Rosas, halló su hogar como desierto descubriendo al fin a su esposa doña Carmen Masó con D. César Rodríguez, cohabitando con éste en su propio lecho conyugal y oyendo profetizar a su esposa horribles amenazas y sangrientas burlas? SI.

A la pregunta vigésima. ¿Ordenó D. Carlos García Faria a su cuarenta salieron de su casa resatiéndose a sílo doña Carmen y abrazándose a Rodríguez profiriéndoles las palabras maldad, maldad? SI.

A la pregunta vigésima primera. ¿Al oír D. César Rodríguez las palabras maldad, maldad, echó mano al revólver que llevaba en el bolsillo derecho de su americana? SI.

A la pregunta vigésima segunda. ¿Perdió ya por D. Carlos García Faria el dominio sobre sí mismo ante aquella conjunción de abominaciones morales e intolerables ultrajes, condensados en un sólo sentimiento pasional todos sus martirios matrimoniales de siete años hasta el punto de sentir sustituido en su alma el imperio de su voluntad por el de una fuerza invencible, sacó el revólver que por casualidad llevaba encima y lo disparó sobre ambos adúlteros produciendo la muerte de su consorte? SI.

A la pregunta vigésima tercera. ¿Disparó D. Carlos García Faria casi simultáneamente los dos tiros del revólver que por casualidad llevaba encima y que produjeron la muerte de su esposa doña Carmen Masó, al ver que D. César Rodríguez, después de iniciado por dicha doña Carmen a que matara a su marido, echaba dicho Rodríguez mano al revólver y lo sacaba del bolsillo? SI.

A la pregunta vigésima cuarta. ¿D. Carlos García Faria hizo los disparos para evitar que lo hiciera contra él mismo el D. César Rodríguez, iniciado por doña Carmen Masó? SI.

A la pregunta vigésima quinta. ¿Fue provocado el suceso por los adúlteros D. César Rodríguez y doña Carmen Masó? SI.

Considerando que siendo el veredicto de absoluta inculpabilidad proceda y se impone la absolución del procesado D. Carlos García Faria.

Vistos los autos noventa y seis y siguientes de la ley del Jurado, los doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta, doscientos cuarenta y uno y demás pertinentes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Fallamos que debemos absolver y absolvemos al procesado D. Carlos García Faria declarando de oficio todas las costas procesales.

Alcabo la fianza presentada por dicho procesado en garantía de las responsabilidades pecuniarias que hubieran podido corresponderle. Entréguense a sus respectivos dueños y a los herederos legítimos de la fallecida doña

Carmen Masó López los objetos ocupados por razón de ésta causa.

Así por ésta nuestra sentencia que original se unirá al rollo con el veredicto de inculpabilidad definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco de P. Teniente.—Manuel Renaga.—Antonio Astay Ferrández.

Teatros

Pizarro! En la presente semana se verificará el beneficio de la aplaudida primera tiple señorita Baró.

Crónica de sucesos

Crimen en Moncada. En una alquería del camino de Moncada, propiedad de Manuel Bellver Llopis, prestaba sus servicios en calidad de sirviente un individuo llamado Francisco, conocido por el apodo de «Batalla».

Anteanoche, después de pedir la cena que le fué servida dentro del pan, marchóse siguiendo dicho camino, después de haber podido dos reales para invertíroslos en tabaco, según manifestó.

Granda fué la sorpresa, por lo tanto, cuando ayer mañana dos criadas hallaron el cadáver del infeliz Francisco junto a una alquería inmediata, denominada «La Palmera», presentando heridas de arma blanca en el cuello, cabeza, brazos y piernas, varias de ellas mortales de necesidad.

Por el alicado pedáneo de la demarcación se puso el hecho en conocimiento del juzgado de San Vicente, el cual, con el médico de guardia Sr. Cholinista, personeó en el lugar de la ocurrencia.

Registradas las vestiduras del asesinado, encontráronse algunas monedas de cobre, una petaca y una navaja, sin que apareciera documento alguno que pudiera aclarar el suceso.

El individuo víctima del hecho era soltero. Según parece, las autoridades tienen una pista para descubrir a los autores del crimen.

Suicidio y detenciones

Se ha suicidado en Llauri, coligándose de una viga, Antonio Taléns Serra, de 73 años. Ignóranse los móviles.

Lo han sido en Villamarchante seis sujetos por maltratar a Francisca Vila.

Atentado

Por tratar de cometer con D. A. M. C. un acto que recuerda las famosas cartillas de Cádiz, recibió anoche un palo en la cabeza el individuo V. C. G., cuya lesión le fué curada en la casa de Socorro de la Glorieta.

Los guardias municipales 109 y 109 pusieron el hecho en conocimiento del juzgado.

Tribunales

Hurto.—El letrado D. Ricardo Samper ha defendido por dicha causa, en la sección primera a una mujer llamada Amparo Subias, acusada del mencionado delito.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Movimiento del Puerto

Vapores entrados: Vapor Delamora, de Marsella, de tránsito; vapor Santa Ana, de Marsella y escalas, con cargo general; vapor Aragón, de id. id., con id.; vapor Cabo

Enfermos del estómago

Los flujos y purgaciones sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y discreta.

DISCOS ANTILENORRÁGICOS DEL DR. GREUS

Er, pues, máscurado, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTILENORRÁGICOS DEL DR. GREUS.

Castro Udo Universal del Dr. GREUS

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados.

EL MEJOR ALIMENTO

Carne líquida del Dr. GREUS

Carne líquida del Dr. GREUS

Es el más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

Los flujos y purgaciones

Er, pues, máscurado, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTILENORRÁGICOS DEL DR. GREUS.

DISCOS ANTILENORRÁGICOS DEL DR. GREUS

Er, pues, máscurado, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTILENORRÁGICOS DEL DR. GREUS.

Castro Udo Universal del Dr. GREUS

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados.

EL MEJOR ALIMENTO

Carne líquida del Dr. GREUS

Carne líquida del Dr. GREUS

Es el más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

La Mutualidad Española

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida. Madrid: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Constitución de una dote para los hijos, de un capital para la redención del servicio militar, de una pensión de retiro para la vejez, de una herencia para la familia.

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA.-LLOP, 8 y 10

FABRICA de torcidos de algodón colores sólidos y negros indestructibles; UNICOS que CONSERVAN LAS MAQUINAS en su primitivo estado.

Banco de Valencia

Calle de Peris y Valero (antes Paz)

Este Banco ha establecido una CAJA de AHORROS en la que se admiten imposiciones desde una peseta hasta 10.000, abonándose un interés anual de 3 y 1/2 por CIENTO desde el mismo día de la entrega al en que se pida el reintegro.

GRAN BARATO EN PAÑERIA Y CAMISERIA

Camisas para campo y playa, blancas novedad, 4 3/4 pesetas.

BAÑOS DE FUENTE PODRIDA

VIAJE DIRECTO DE VALENCIA AL BALNEARIO

Temporada oficial de 16 de Junio á 30 de Septiembre.- Médico: Dr. D. ENRIQUE SALVÁ

AGUAS MINERO-MEDICINALES MONTANEJOS

Temporada oficial desde 1.º de Mayo á 15 de Octubre

Única agua medicinal para la curación del estómago, facilita la digestión y abre el apetito.

Clinica del Dr. Aguilar Jordán

Consulta de Medicina y Cirugía de niños.-Recio tratamiento de enfermedades.-Análisis de heces.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó bien por la vía, artículo novedad de invento, admirable y nueva vida.

Vengero-Sifilis PURGACIONES

Para curar pronto en 10 á 12 días y bien, dirigirse al Dr. de la acreditada CLINICA MADRILEÑA

AGUAS DE VILLAZA

Minero-medicinales naturales bicarbonatadas, sódico-litónicas.

Pozos Artesianos

Hasta 500 metros de profundidad MATAJÍ Y GABEDO

Por telégrafo y teléfono

“La Gaceta” Inserta una real orden declarando la existencia de la peste bubónica en un puerto de Arabia, en el Mar Rojo.

ESCUELA LAICA

Se halla vacante la plaza de profesor de la Escuela Laica de Alguina. Para solicitarla, dirijirse con la hoja de servicios y buenas informes, á la secretaría de la misma.

A LAS SEÑORAS

Espléndida y económica en vestidos para niñas de 4 á 12 años, gorrita y chulavarsa y ropa blanca para señora. San Fernando, 35.-Las Terceras Rosas.

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días sesiones de cinematógrafo, desde las seis de la tarde en adelante. Juven y días festivos desde las tres.

La facultad de Medicina de Valencia

D. Amalio Jimeno ha ordenado al inspector de Instrucción pública Sr. Zabala que se traslade á Valencia, y de acuerdo con el rector de esa Universidad Sr. Machi, informe acerca de los terrenos en donde se pueda construir el nuevo edificio para las facultades de Medicina y de Ciencias y además intervenga en todo cuanto se ofrezca acerca de este particular.

A jurar

Hoy marcharon á La Granja el presidente del Consejo de ministros y los señores Gullón y Alvarado.

Felicitaciones

Comisiones del Banco Hipotecario, de la Arrendataria de Tabacos y del Tribunal de Cuentas han cumplimentado al señor Navarro Reverter felicitándole por su nombramiento de ministro de Hacienda.

Posadas

El diestro Posadas sigue igual. Se le administran inyecciones de morfina para calmarle los dolores.

De Coruña

Ha empeorado la huelga de la fábrica de dorados de los Sres. Puig.

De Málaga

Ha comenzado á verse en la Audiencia la causa contra Salvador Marin Criado, que mató al representante de la casa Larios D. Antonio Jiménez Artorja, sin causa justificada.

Del Ferrol

Una pastora encendió en el monte una fogata para asar patatas.

Presentación

Mañana se presentarán en el ministerio los jefes y oficiales de la guarnición para cumplimentar al nuevo ministro, general López Domínguez.

Grave colisión

San Sebastián.-Celebrábase la fiesta del Arbol en el paseo de Santa Catalina.

De Barcelona

Indícase para el gobierno civil de Barcelona, para el caso de que no lo acepte el Sr. Requejo, al coronel de Estado Mayor D. Manuel Benítez.

Novillada

Reina gran animación esta tarde con motivo de la novillada de los zapateros.

De Barcelona

El general Linares continúa levemente indispuerto.

De Barcelona

Por este motivo ignórase cuándo marchará á Madrid.

De Barcelona

Han sido puestos en libertad el gerente y los corredores del frontón Condal, detenidos ayer por desobedecer las órdenes prohibiendo las apuestas.

De Barcelona

Mañana comenzará á hacer uso de la licencia que se le concedió, el alcalde marqués de Marianao.

De Barcelona

El fiscal ha conferenciado con el gobernador acerca de algunos conceptos emitidos el mitin de ayer en el Frontón Condal.

De Barcelona

En Poutons, un pedrisco ha arrasado los campos.

De Barcelona

Se han amotinado los presos de Arens de Mar, agrediendo al alcalde, á quien causaron algunas lesiones.

De Barcelona

El crucero «Princesa de Asturias» abandonará á final de mes estas aguas, para escoltar hasta la isla de Whigt al yatch «Giralda».

De Barcelona

Concurso de gimnastas

París.-En los jardines de las Tullerías hubo un concurso de las sociedades de gimnastas del departamento del Sena.

De Barcelona

El general Dalstein, gobernador de París, presidió la distribución de premios.

De Barcelona

Buenos Aires.-Ha dimitido el ministro del Interior Sr. Quiroz Costa.

Reorganizando el cuerpo auxiliar de Administración militar.

Idem la Junta central de transportes. Nombrando subsecretario de la presidencia á D. Leopoldo Serrano.

Idem de Gracia y Justicia á D. Joaquín Ruiz Giménez.

Idem de Gobernación al Sr. Arminán. Director general de Obras públicas á don Juan Fernández Latorre.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta.

Una extensa relación de recompensas á jefes y oficiales del Ejército.

Resolución de competencias.

Los tratados de comercio

El Sr. Navarro Reverter nos ha dicho hoy que se preocupa ante todo de los tratados de comercio.

Juzga la situación grave, pues faltan sólo dos meses y medio para que comience la guerra de tarifas.

Si esto llega—ha dicho—la situación será gravísima.

Suiza se propone recargar con un 50 por 100 las mercancías españolas.

Italia piensa recargar los vinos españoles.

Alemania negocia con España sólo hasta 1.º de Diciembre.

Francia piensa romper las relaciones comerciales con España en 1.º de Octubre próximo.

Voy al Consejo de mañana decidido á presentar medidas que eviten que desaparezcan los 900 millones que representa nuestra exportación.

Mañana recibirá el Sr. Navarro Reverter á la comisión de alcoholeros.

En este asunto nos ha dicho que sólo las Cortes son las competentes para modificar los tributos.

Siempre—ha dicho—mantuve este criterio.

La ley y el reglamento de alcoholeros son complicados, pero el único que puede modificarse, repito que es el Parlamento.

El Sr. Osma mantiene el criterio de que los tributos deben ser complicados.

Yo tengo distinto criterio.

Muerte de Grilo

En la pasada madrugada á las cuatro y media, sufrió un colapso el poeta Grilo.

En las primeras horas de la mañana dejó de existir.

A la casa mortuoria ha acudido gran número de personalidades para dar el pésame á la familia.

Suicidio comentado

Ayer se fué al Retiro un individuo llamado Manuel Pérez, casado, de 45 años, con cinco hijos, y sacando una navaja se produjo gravísima herida en el bajo vientre.

Luego, con la mayor tranquilidad, cerró la navaja, se fué á su casa, se acostó, dió parte de lo que había hecho, prestó declaración ante el juez serenamente, y conducido al Hospital falleció.

El suicidio de Manuel Pérez ha sido muy comentado al ser conocido.

Novillada

Reina gran animación esta tarde con motivo de la novillada de los zapateros.

De Barcelona

El general Linares continúa levemente indispuerto.

Por este motivo ignórase cuándo marchará á Madrid.

Han sido puestos en libertad el gerente y los corredores del frontón Condal, detenidos ayer por desobedecer las órdenes prohibiendo las apuestas.

El gobernador ha ordenado el cierre del indicado frontón.

Mañana comenzará á hacer uso de la licencia que se le concedió, el alcalde marqués de Marianao.

El fiscal ha conferenciado con el gobernador acerca de algunos conceptos emitidos el mitin de ayer en el Frontón Condal.

En Poutons, un pedrisco ha arrasado los campos.

Se han amotinado los presos de Arens de Mar, agrediendo al alcalde, á quien causaron algunas lesiones.

El crucero «Princesa de Asturias» abandonará á final de mes estas aguas, para escoltar hasta la isla de Whigt al yatch «Giralda».

Concurso de gimnastas

París.-En los jardines de las Tullerías hubo un concurso de las sociedades de gimnastas del departamento del Sena.

Tomaron parte en los ejercicios doce sociedades.

dose partidarios de llamar á un ministerio radical salido de la Duma para ensayo.

Si fracasara se acudiría entonces á temperamentos de fuerza.

Consejo

San Petersburgo.—Se celebró un Consejo de guerra contra los oficiales del cazatorpedero donde se refugió el almirante Rodjestwensky.

El fiscal pidió la pena de muerte para los oficiales.

Bolsín

Interior, 31'92.

Amortizable, 100'00.

Francos, 10'80.

Libras, 27'97.

Nafragio en el Sena

París.—En el puente de Nuestra Señora, el vapor «Pierrot» conduca dos botes cargados de madera.

En virtud de una falsa maniobra, uno de los botes, llamado «Colibri» chocó con uno de los pilares del puente, no tardando en regular, rotas las amarras.

Al mismo tiempo, el piloto del segundo bote, que está matriculado bajo la inscripción de «Monumento de los defensores de Vierzor», recogió las amarras que ligaban á este bote con la embarcación averiada.

No obstante dichos trabajos, el segundo bote fué arrastrado por el «Colibri».

Dos niños que dormían en dicha embarcación y que ya estaban á punto de ahogarse fueron extraídos por los agentes.

Los botes naufragados pudieron ser remolcados.

Odioso atentado

París.—En la coquetona barriada de la calle de Saint-Cloud oyéronse fuertes gritos de angustia.

Las muchachas que salían de una escuela inmediata acudieron al oírlos.

Una vez en la vía vieron que un sujeto de mala presencia se había encima de una niña llamada P... que, terminada la clase, se dirigía á su casa acompañada de otras niñas de su edad.

Estaba á punto de ser consumada la violencia, cuando los gritos de los escolares sembraron la alarma en el barrio.

Alarmado por la presencia de los testigos que oyeron los gritos, y perseguido por algunos del barrio huyó rápidamente, no pudiendo oprimirse su captura.

El sátiro vestía un elegante traje color gris y gorra de jokey, siendo su estatura y complexión bastante desarrollada.

De regreso

Los Sres. López Domínguez, Gullón y Alvarado salieron á las cuatro de la tarde de La Granja con dirección á Madrid.

Hicieron el viaje en automóvil.

Sobre el atentado

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación el fiscal de la Audiencia y dos jueces para enterarle del estado en que se halla el proceso del atentado de la calle Mayor.

El Sr. Canalejas ha enviado al ministro de la Gobernación, con destino á las víctimas del atentado, 3.160 pesetas, producto de la suscripción iniciada en el Congreso.

Suscripción de obligaciones

La suscripción de obligaciones del Tesoro se elevó hoy á 1.083.500 pesetas.

Hasta ahora la suma total alcanza á 31.190.000 pesetas.

Cuestión de cargos

En el Consejo de mañana se sabrá quién es el designado para ocupar la subsecretaría de Hacienda.

Se sabe que no será nombrado el señor Pedraza.

Los señores conde de Romanones y Requejo conferenciaron largamente con el ministro de Hacienda.

Créese que esta conferencia se relaciona con el rumor circulado de que Requejo ocuparía la subsecretaría de Hacienda.

Algunos políticos lo dudan.

Ha llegado el director de Obras públicas Sr. Fernández Latorre.

La comisión de Consumos

El miércoles recibirá el Sr. Navarro Reverter á la comisión extraparlamentaria para la supresión del impuesto de Consumos.

La entrevista tendrá por objeto aprobar la última parte del dictamen.

El poeta Grilo-Pidal

Toda la Prensa dedica entusiastas elogios al poeta Antonio Grilo, publicando su biografía.

Mañana á las diez, se verificará su entierro en la sacristía de San Justo.

Ha marchado á Semio D. Alejandro Pidal.

Vista de una causa

En la Audiencia comenzó hoy la vista de la causa seguida contra Federico García, que dió muerte en una taberna de la calle de la Paz á un compañero suyo de Correos llamado José Bechades.

El crimen fué motivo de haber desahogado el Bechades á una hermana de García y negarse á casarse con ella.

El abogado defensor, atendiendo á la índole de la causa, pidió que se celebrase á puerta cerrada.

El público se mostró disgustadísimo.

Prestó declaración el procesado, defendiendo á la honra de su hermano.

Después declararon varios testigos.

Mañana continuará la vista de este proceso.

Noticias de Cádiz

Cádiz.—Se han exhumado los restos del teniente de navío Manuel Albacete, hijo del general de Marina del mismo apellido.

SIGUE EN LA CUARTA PLANA

Jugando en la muralla extramuros de la ciudad tres muchachos, cayeron al mar. Dos de ellos perecieron ahogados. Al otro lo salvó el carabiniero Marcelo Prieto con gran riesgo de su vida.

Urzáiz-La infanta Isabel. Vigo.—Ha llegado el exministro de Hacienda D. Angel Urzáiz.

Un cólico. Palma.—La esposa del Sr. Maura sufrió un cólico nefrítico.

Dos desgracias. Murcia.—El tren correo procedente de Cartagena arrolló a la guardabarrera Ana López, seccionándole ambas piernas.

Las fiestas de Pamplona. Los conciertos Sarasate.—Los toros Pamplona.—Las tradicionales fiestas de San Fermín están muy animadas.

Palma.—La esposa del Sr. Maura sufrió un cólico nefrítico. Los médicos la asistieron convenientemente, quedando restablecida.

plona, fué objeto de entusiastas y cariñosas ovaciones. En el concierto se ejecutaron obras de Wagner, Saint-Saens y Mozart.

El público salió complacido de tan artística fiesta. Hoy por la mañana se verificó la corrida de prueba, lidiándose tres toros de Lizaso.

El primero toma cinco varas por una caída y un caballo. Bombita, de café y oro, hace una faena deslucida para cuatro pinchazos y una estocada corta.

El segundo aguanta cinco varas, da dos caídas y mata un jaco. En una caída al descubierto de un picador, Bombita hace un quite monumental.

Machaquito, de grosella y oro, hace una buena faena con el trapo, entrando con un volapié un poco delantero.

Salta el tercero que recibe cinco puyas, da tres tumbos y despena dos potros. Bombita hace una valiente faena de muleta.

Da un gran pinchazo y una estocada perpendicular. En la corrida de tarde se lidiaron seis toros de Sahillo.

El primero toma seis varas, una caída y un caballo. Bombita, á los acordes de la música, coloca cuatro pares de palos superiores.

Empuña los trastos y después de una faena breve y valiente, suelta tres pinchazos. Termina con dos estocadas cortas.

Salta el segundo y Machaquito lo lancea con unas verónicas superiores. (Palmas.) De cerca y con inteligencia realiza una buena faena de muleta.

Cuadra el toro y el valiente diestro cordobés se arranca con un volapié colosal. El toro rueda como una pelota. (Ovación y oreja.)

El tercero aguanta siete varas. Bombita da tres pases y sufre un desarme. Cita á recibir y coloca una estocada buena. (Grandes aplausos.)

El cuarto no hace nada de particular en el primer tercio.

Machaquito pasó de muleta con valentía. Entra á matar tumbando al toro de una estocada caída y otra alta.

Salta el quinto y Bombita lo quiebra de rodillas. El bicho toma seis puyas, da una caída y mata un arre.

Un paisano se lanza al ruedo, embistiéndole y derribándole el toro. Por fortuna resulta ileso.

Bombita torea de cerca y valiente. Mata al toro de un volapié caído, cortándole un dedo con el estoque.

Salta el último y en una caída de Zurito, Machaquito hace un quite magistral.

Toma los palos á los acordes de la música, colocando dos medios pares. Brinda la muerte del toro á unos soldados del tendido de sol.

Sólo y de cerca, hace una buena faena de muleta. Se arranca á matar y da un pinchazo, sacando rota la tateguilla.

Después suelta media estocada buena y un descabello. (Aplausos.) Huelga general

Alcoy.—En el mitin celebrado por los obreros olfatineros se acordó optar por la huelga general en vista de que los fabricantes no acceden á aumentarles el jornal.

Desde hoy dejaron de acudir al trabajo. Ha sido reconcentrada la guardia civil. Reina tranquilidad.

Disposiciones de Marina. París.—El ministro de Marina ha ordenado la suspensión de los trabajos en cuatro acorazados que se estaban construyendo.

Se propone el ministro modificar la maquinaria. Parece que las turbinas que se emplearán darán á los buques extraordinaria velocidad.

De Rusia. París.—En San Petersburgo dicen que se trabaja para que el zar y el kaiser tengan una entrevista.

Asegúrase que en Agosto próximo se verá en el golfo de Finlandia. Continúan cambiándose telegramas cifrados entre Berlín y Peterhoff.

En Moscú se dice que existe un pacto secreto firmado entre el emperador Nicolás y el Kaiser desde el año pasado.

Asegúrase que en una de las bases, Alemania se compromete á aplastar la insurrección en la Polonia rusa en el caso que llegara á producirse.

El comité de reformas agrarias en la Duma ha emitido dictamen aprobatorio en la primera cláusula del programa democrático.

En ella se establece la expropiación de las tierras de dominio privado en provecho de los campesinos que no posean nada.

Ordénase la confiscación en beneficio del pueblo, de los dominios agrícolas pertenecientes á la corona, al Estado y al clero.

En el Centro Valenciano. En el Centro Regionalista Valenciano se ha celebrado una reunión, presidida por el Sr. Settler para tratar de celebrar los nombramientos de los Sres. Navarro Reverter y Amalio Jimeno.

Se desistió de celebrar un banquete por ser éste un obsequio que no perpetúa el hecho. Se acordó hacerles entrega de un album y un almanaque-blok cuyas hojas serán de pergamino.

En dichas hojas se consignarán los hechos más salientes de la historia política y científica de Navarro Reverter y Amalio Jimeno. Se encargarán de las ilustraciones los artistas valencianos más ilustres, entre ellos Benlliure, Plá, Benedito y Cubells.

De Marruecos. Tánger.—Ha fallecido el jefe de la misión militar inglesa. Hállase gravísimo el kaid de Macsán. El sultán padece fiebres malignas.

En honor de Aguilera. En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado el banquete en honor del alcalde Sr. Aguilera, presidente de dicho Círculo, Presidieron los Sres. Moret, Aguilera, Prieto y la junta directiva.

La mesa estaba adornada artísticamente. Después de un espléndido menú, pronunciaron discursos los Sres. Alvarez, Dumont, Vidal y Prieto.

Luego el Sr. Moret entonó un himno á las Bellas Artes, onatociéndolas en párrafos brillantes. Fué ovacionado.

Aludió al acto que se celebraba, encomiando á su gran amigo Aguilera. Seguidamente habló éste, manifestando que seguirá al frente de la alcaldía obedeciendo las órdenes de Moret.

Prometió su incondicional apoyo al pueblo de Madrid, añadiendo que emprenderá importantes obras para extirpar el hambre.

Una entusiasta ovación siguió á las palabras pronunciadas por el Sr. Aguilera. Amenizaron el acto las bandas de música de Santa Cristina y San Bernardino.

Lance á pistola. París.—A consecuencia del asunto Dreyfus se han batido á pistola el general Gonze y el coronel Piquart.

Piquart aguantó los disparos, absteniéndose de disparar. La guerra Santa

Se han recibido telegramas de Alejandro diciendo que varios regimientos de las guarniciones de Malta y Gibraltar marcharon á Egipto, donde existe tremenda agitación religiosa.

Tómese que degenera en la guerra Santa. En Jalónica los prisioneros rusos de Monastir han asesinado á 15 presos griegos, hiriendo á otros 25.

TUPINAMBA. Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente á la tienda de las Ollas).

Doctor Mondet Guerdain de enfermedades secretas y partos distócicos (laboriosos) Curación pronta y verdadera de sífilis y venéreo.—Consulta

30 años de práctica en ambas especialidades perfeccionadas en Hospitales y Clínicas privadas de Génova, París, New-Orleans y New-York.—Curación pronta y verdadera de sífilis y venéreo.—Consulta particular, de 9 á 12 y de 3 á 5. Consulta económica: de 7 á 9 noche.—Mosen Femares, 11, entresuelo.

ALTA CLINICA de enfermedades secretas y partos distócicos (laboriosos) Doctor Mondet Guerdain

30 años de práctica en ambas especialidades perfeccionadas en Hospitales y Clínicas privadas de Génova, París, New-Orleans y New-York.—Curación pronta y verdadera de sífilis y venéreo.—Consulta particular, de 9 á 12 y de 3 á 5. Consulta económica: de 7 á 9 noche.—Mosen Femares, 11, entresuelo.

IMPOTENCIA y ESTERILIDAD EN LA MUJER. debilidad genital del hombre. ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. "Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos", aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Negocio productivo Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica. LINEA DE LAS ANTILLAS. Para Canarias, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans. Saldrá el día 15 de Julio el vapor Puerto Rico.

CURACION pronta, económica y garantizada de Venéreo y Sífilis Purgaciones. Para purgaciones recientes, compren 1 caja de "GLOBULOS DORES"—350 ptas. Para purgaciones antiguas, compren 1 caja "FERRAS VERDES"—4 ptas.

Papelaria de Botella MAQUINAS usadas para coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser desde 3 euros, garantizadas por cuatro años. Calle de Saviá, 4, bajo.

Talleres de construcción Y REPARACION de toda clase de maquinaria. LLOPIS Y MATA. Lepanto, 29. Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más adelantados en consumo; máquinas de cambio de marcha y bobinas para la extracción de uranio; máquinas perfeccionadas de todos sistemas: frías, húmedas, para minas, molinos, etc.

Buques de vapor Servicio regular de vapores. El vapor Flaminian cargará el 11 de Julio. Para Londres y Amberes. El vapor Nil cargará el día 10 de Julio.

Feria de Valencia Servicio extraordinario entre Valencia, Argel y Orán. Saldrá el día 17 de Junio para Málaga y puertos de Jélica, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

VENTAS Se venden casas, para chalet ó cascos, á 230 el metro, en la montaña de Burjassot, puntomuy ameno y buena agua, razón en esta administración. En Gatarroja Se vende ó alquila una casa con huerta, un arbolado frutal y rosales; la casa compuesta de planta baja, corral, un piso con escalera independiente de la planta baja, con buena comodidad y un precio convencional.